

LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN HOY EN VENEZUELA.

Alejandro Gutiérrez S.

Coordinación General del Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Rev Venez Endocrinol Metab 2016;14(3): 166-167

El poco estructurado e interrelacionado sistema nacional de innovación de Venezuela pasa por la peor de su crisis desde que se institucionalizó en Venezuela la política de ciencia y tecnología. Todos los indicadores y estadísticas disponibles revelan que Venezuela ha retrocedido a niveles alarmantes en materia de desarrollo científico, tecnológico y en la generación de innovaciones. Así lo revela la fuerte disminución en la publicación de artículos científicos y el registro de patentes. Hoy en día Venezuela es uno de los países más rezagados de América Latina y el Caribe en materia de producción de ciencia y tecnología. En junio de 2014, la prestigiosa revista Nature afirmaba que Venezuela era el único país en Suramérica que había reducido su producción científica entre 2009 y 2013. Y agregaba que el promedio de citas de los autores venezolanos es apenas el 60 por ciento del promedio mundial¹. Hoy observamos como de acuerdo con las cifras del Observatorio Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (ONCTI) ha crecido el número de investigadores certificados pero se ha reducido el número de publicaciones referenciadas en la Web of Science.

Para empeorar la situación, la crisis histórica que vive Venezuela conforma un contexto país que estimula la emigración de nuestros mejores talentos. Según el trabajo de Jaime Requena y Carlos Caputo (2016)², durante los últimos quince años han abandonado el país 1.512 científicos, 68% con grado de Doctor o Ph.D. Ante el agravamiento de la crisis política y económica que vive el país y el incremento de las renunciaciones a sus cargos de los

profesores universitarios e investigadores, todo apunta a que esta cifra aumentará en 2017.

Detrás de esta realidad se encuentra una política de ciencia, tecnología e innovación a todas luces equivocada. Durante este ciclo político, iniciado en 1999, hemos tenido varias Leyes Orgánicas de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI), sin embargo, las experiencias de las LOCTI 2001, 2005, 2010 y 2014 no han sido buenas. Las pocas cosas rescatables provienen de la LOCTI 2005, pero esta no previó las desviaciones y las distorsiones que surgieron en el uso de los aportes por parte de los empresarios, ni la poca capacidad institucional de las universidades y centros de investigación, ni las limitaciones que imponía el contexto país marcado por un gobierno que se propuso como objetivo construir el socialismo del siglo XXI y crear condiciones poco propicias para el fortalecimiento de los sectores productivos, de las universidades y de los centros de investigación, incluyendo a aquellos que controla directamente el poder ejecutivo.

En las recientes LOCTI 2010 y 2014 prevalece la ideología del gobierno de turno, se centralizan los recursos que se captan en el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT) y las prioridades se encuentran atadas al denominado Plan de la Patria. Es decir, a la construcción del socialismo y al fortalecimiento del poder popular-comunas. La LOCTI vigente está centralizada, es poco transparente en el uso y rendición de cuentas, en la conformación de las comisiones evaluadoras, diseñadoras de programas y priorida-

Artículo recibido en: Septiembre 2016. Aceptado para publicación en: Septiembre 2016.
Dirigir correspondencia a: Alejandro Gutiérrez. Email: alegutie53@gmail.com

des de investigación; crea programas casuísticos y sin continuidad y discrimina a las ciencias básicas y a la investigación en ciencias sociales y humanidades. En los años 2015 y 2016 se evidencian con fuerza los vicios de la actual LOCTI. La reciente convocatoria de octubre 2016 excluye con fuerza a la investigación básica, y a la investigación en las ciencias sociales y las áreas humanísticas. Mientras tanto, los Consejos de Desarrollo Científico y Tecnológico (CDCHT) y equivalentes de las universidades donde se genera la mayor parte de la investigación del país, viven la peor de su crisis por el insuficiente presupuesto que el gobierno nacional asigna. El cuadro que vive la ciencia, la tecnología y la innovación en el país es verdaderamente dramático.

En medio del drama que se vive, la Asamblea Nacional aprobó en primera discusión, el pasado mes de agosto del corriente año, la reforma de la actual LOCTI. Valga decir que este proyecto de reforma ha sido discutido con los actores del sistema nacional de innovación, y producto de esa discusión se ha dado un amplio consenso sobre su contenido. Esta reforma de la LOCTI es una esperanza que se asoma para tener un marco legal adecuado y formular una nueva política de ciencia, tecnología e innovación, que permita una exitosa inserción internacional del país en la globalización y en la sociedad del conocimiento. Los investigadores, tecnólogos e innovadores debemos estar atentos y participar en las discusiones públicas, previas a la aprobación definitiva de dicha reforma. Esperamos igualmente que los poderes Ejecutivo y Judicial no sean un obstáculo para concretar una reforma que corrija los vicios de la actual LOCTI.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Van Noorden R. The impact gap: South America by the numbers. *Nature* 2014;510:202-203.
2. Requena J, Caputo C. Pérdida de talento en Venezuela: migración de sus investigadores. *Interciencia* 2016;41:443-453.